

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada
línea de publicación dia-
ria. 10 Ptas.
Rebaja proporcional al
número de inserciones.
Solo se admiten anuncios
hasta las 12 del día de su pu-
blicación.
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscripción

Ptas

En la isla, un mes ade-
lantado. 15 Ptas.
En el resto de España,
trimestre, id. 5 Ptas.
Ultramar y Extranjero, lo
que corresponda por un
aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Mahón, martes 23 Junio de 1896.

14.459

SECCIÓN POLÍTICA

EL VOTO NACIONAL

No somos diario de grano circulación; lo declaramos sin gran pesar. No lo son tampoco ninguno de cuantos periódicos representan en la prensa a los distintos partidos políticos. La opinión es, en España, una dama que se paga de adulaciones más que de verdades; por eso los periódicos que se convierten, más que en sus servidores, en aduladores de sus caprichos, los caprichos de la masa sin reflexión; los que explotan cuantos gustos en la opinión dominan, y conceden a las ideas lugar muy seguro en su empresa alcanzan un número de lectores muy superior al del que cuentan los periódicos de partido.

A parte de que estos, apenas si existen organizados en nuestro país. Los que turnan en el poder, suman en sus filas a las gentes sin número que estiman en más su estómago que su conciencia, masa de aluvión, oscilante, que así se llama hoy conservadora, como se llamaba ayer liberal, como sería mañana republicana, si esta forma de gobierno se instaura en España. Cuantos hacen oposición radical, por virtud de muchas conciencias; por la elaboración misma de las ideas que profesan, se han ido diferenciando, y si forman en algunas regiones, en ciudades importantes considerables núcleos de fuerza, se hallan necesitados de organización más perfecta, de disciplina más severa, de distribución que obedezca más a la diferencia de principios que a las idolatrias personales... condiciones todas que exigen cultura más alta, educación cívica más perseverante, propaganda continua, si los partidos han de ser verdaderos directores de la opinión pública, y si de su acción ha de esperarse participación eficaz y beneficiosa para la vida nacional.

Reflexiones son estas que, a modo de preliminar exponemos, al intentar hoy explicar nuestra intervención y justificar la participación que tomamos en la obra evocada por «El Nacional» en su editorial.

Mo somos toda la opinión, por desgracia; tampoco alcanzamos circulación prodigiosa, pero somos fieles soldados de aquella hueste que puso hace tres años payor en la Monarquía, alcanzando ruidosa victoria en Madrid, señalados triunfos en las capitales más importantes de España, y que presentó en la lucha electoral de 1893 más de 100 diputados en toda la Península. Estos se rie con estos títulos, sobrados y no superados por partido alguno que haya atravesado como los republicanos un exodo, no terminado aún, de veinte y cinco años apartados casi

por completo de la legalidad que implantó en España la espada de un soldado de fortuna, acudimos á dar nuestro voto, en ese plebiscito al que se nos provoca.

Allá va; y si se quiere contar nuestro número, ocasiones no han de faltar, pues las circunstancias se precipitan, y el caso llegado, la opinión dirá si somos los más, como habrá de decidir también si el nuestro es el voto que más la satisface.

El problema de Cuba

Repetidamente lo hemos dicho; agitate en el fondo de este problema, cuya importancia oscurece toda otra cuestión en estos momentos, un principio de razón, un deseo de justicia, una propensión natural en los pueblos que se creen llegados á la edad viril, por los que los hijos de Cuba apetecen y ansian un régimen de vida, completamente distinto del que por tiempo secular han venido sufriendo.

Así como la tutela se trae en cautela y cede ésta á su vez, llegada la mayor edad, en lazos de pura relación moral, de afecto social en el cual la mutua íntima estimación y fraternidad se gradúa por la prestación de servicios reciprocos en todos los órdenes de la vida, Cuba apetece reformas en su régimen tutelar y las pide, por qué no decirlo, ya con cierta acritud y desconfianza, cuando ve que pasan años y años sin que sus históricos tutores rindan cuentas, ni cesen en la explotación inicua que enriquece á los administradores, sumiendo en la ruina á los administrados.

Tomando ejemplo de lo ocurrido con multitud de colonias de otras naciones de Europa, hace ya largos años viene Cuba deseando un régimen autonómico que le permita desarrollar una vida que ya siente plena, vida que á la cariñosa sombra de la madre patria fuera fecunda en bienes para todos, y señaladamente para robustecimiento de la nacionalidad española.

Por eso hemos pedido la implantación de la autonomía en la gran Antilla. De haberlo hecho, el mismo general Weyler lo acaba de decir «no solo no hubiera estallado la actual rebelión; la misma guerra de los diez años se hubiera conjurado». Si esto no se hizo, habrá razón poderosa á impedirlo ahora?

Se habla del estado de guerra. Aparte de que esto es encerrarse en un círculo vicioso, aparte de que tal estado no existe en Puerto Rico donde puede implantarse desde luego, quien sabe si conjurado así un porvenir tristísimo en esa isla leal, ges que la guerra ha sido nunca motivo para dejar de hacer lo que es justo? Si así fuera, lejos de afirmar la idea de nuestra superioridad, vendriamos á la confesión de que no somos lo suficientemente fuertes en la gran Antilla para instaurar el régimen que

creamos mejor, y que no podemos hacer otra cosa sino resistir la insurrección y procurar vencerla á costa de sacrificios, cuyo límite no conocemos todavía.

Entraña nuestra petición algo indecoroso para España?

La guerra

Los desaciertos de los gobernantes actuales y pasados; la falta de cumplimiento á las promesas tantas veces hechas, la burla del espíritu reformista, que no otra cosa significó el arreglo Romero-Abarzuza; todo esto, unido al disgusto creciente, á la repugnancia de vergonzosas explotaciones llevadas á cabo por una administración viciosa, torpe e inmoral, precipitaron á los impacientes, cuyo espíritu insurreccional, amortiguado apenas, bien pudo ser excitado por vecinos poderosos que acariciases ideas anexionistas.

Como quiera que sea, la guerra es un hecho, y hay que afrontarla por decoro y por dignidad nacional. Una cosa es que España, inspirada en sentimientos de justicia, reconozca determinados derechos, y otra muy distinta el que vaya á ceder ante la insurrección armada.

Fuerte en la razón de su causa, la rebelión debe ser escarmientada con dureza. Terminarla, comprando traidores, sobre ser vergonzoso, una triste experiencia ha demostrado lo estéril de ese medio. Hay que hacer la guerra, sí, pero hacerla con juicio y con sistema.

El clima de Cuba es muy perjudicial para nuestros soldados; llevar masas inmensas de éstos, es expóner la juventud española á una muerte casi segura, ó por lo menos á que contraigan enfermedades para toda su vida. Por otra parte, el carácter de bandidaje que la insurrección reviste, la anomalía e irregularidad de esa guerra, aconsejan la defensa de las ciudades y de todos los puntos que estratégica, mercantilmente ó cualquiera otra consideración atendible, se reputen como de precisa conservación. Para esto, con 60 ó 100.000 hombres, hubiera bastado.

Todos, menos el gobierno empeñado en creer en la amistad de los yankees, sabemos que la insurrección vive, á expensas de los auxilios de todo género, que de fuera recibe. ¿Por qué no se impide eso de manera más eficaz que con reclamaciones diplomáticas infructuosas?

El sentimiento patrio, vivo en toda España que no sea la España oficial presupuestiva, empieza á comprender cual es el camino. Barcelona y Sevilla ofreciendo adquirir cada una un poderoso crucero, tendrán seguramente numerosos émulos en otras ricas poblaciones. Sin esto, ó mejor teniendo por base, un gobierno que supiera serlo, hallaría medios de dotar á España de una poderosa escuadra que impidiera hoy

el contrabando de guerra en Cuba, que impusiera respeto á los ambiciosos yankees, y sirviera mañana a quién sabe para prevenir posibles contingencias en nuestras posesiones del Pacífico.

¿No fuera esto mejor que el enviar cien mil soldados más en Septiembre, gastar para mal equiparlos y apenas mantenerlos centenares de millones y tener en definitiva que llorar la pérdida de miles de hombres, cuya salud se destruya, sin éxito positivo para la nación?

Relaciones con la América latina

Y esos barcos tendrían, no solo una misión de guerra; pudieran cumplir otro de paz muy importante. Visitando frecuentemente las repúblicas sudamericanas que simpatizan con nosotros, regularizando nuestras comunicaciones con todas ellas; llevando allí nuestros productos una marina mercantil que no faltaría á la sombra de la de guerra; haciendo comprender cuanto es y lo que vale España y los sentimientos de fraternidad de que se siente animada para con los pueblos que la deben su nacimiento á la vida de la civilización.

¿No sería esto, golpe seguro para ciertas ambiciones que pretendan convertir una doctrina egoísta en norma de vida para todo un continente que quede así bajo su insidioso yugo?

La raza latina

Fácil sería entonces á España sin enemistades históricas, estrechar los lazos de raza entre italianos y franceses, con todos los pueblos que en Europa son nuestros hermanos por la raza. Fácil sería prestar á nuestra desgraciada hermana peninsular el inmenso servicio de liberarla de esa fiscalización inglesa que la tiene convertida en una de tantas dependencias del Reino Unido. Muy fácil recobrar ese pedazo de nuestra tierra, detentado por Inglaterra, que pronto se convencería de lo útil que le fuera tenernos por amigos, si con esos barcos que pedimos, uníramos el artillado de Ceuta y de nuestras plazas africanas del Mediterráneo.

Destinos ideales que podrían llevarnos muy lejos por el camino que nunca debimos abandonar, á ser, no los conquistadores de Estados, sino los principales propulsores de la civilización en el África vecina.

Nuestra vida interior

Más para realizar todo esto, para consolidarlo si fuera dable lograrlo á una sacudida del espíritu público en nuestro país, era preciso que nos regeneráramos á nosotros.

Mientras seamos esclavos de intereses dinásticos, ajenos por completo á los destinados de España; mientras continuemos gobernados por políticos mediocres que gozan fama de estadistas y no dan paso con concierto, ni hacen otra cosa que sor-

prendentes desatinos; mientras giammos bajo el yugo de una burocracia absorbente e inmoral, en tanto no forjemos nuevos moldes, capaces de contener sin ahogarla y empobrecerla nuestra vida nacional; hasta que no respondamos á las exigencias justísimas del proletario afrontando cuantas cuestiones afectan á las clases trabajadoras con un criterio racional, justo y exento de toda imposición de clase; mientras que siga esta nefanda y misteriosa alianza entre el altar y el trono que emponzoña nuestra existencia toda, atrofiando la vida, haciendo imposible la ciencia por el dogma, la industria y el comercio por los privilegios y los monopolios, la agricultura por onerosos impuestos, la profesión de las armas y todas las llamadas liberales, por el favoritismo y el compadrazgo, nada podremos alcanzar de cuanto apetecemos.

Sépalo el pueblo, porque si vota con nosotros debe decidirse á remover las causas para extinguir sus efectos.

Votamos por el engrandecimiento de España, por la paz, la moralidad y la justicia.

Votar por esto, es votar por la República.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Grandes veleros

Dentro de poco se inaugurarán las dos líneas de veleros que partiendo de San Francisco de California y de Nueva York irán á Japón, á India y á Inglaterra. Esos buques de vela, con máquina auxiliar de vapor, son los mayores veleros que se han construido jamás. Todos son de un tipo; cinco vergas en los grandes palos.

La superficie para recibir viento será de 3.700 metros cuadrados, teniendo desplegado todo el trapo y de unos 2.500 en circunstancias y con viento normales. La máquina la llevarán únicamente para los casos de las grandes calmas. Calculan los marinos que el viaje de New-York á Liverpool ó Londres costará nnos 30 ó 35 días con tiempo regular y que habrá un ahorro de más de 5 pesetas por tonelada de flete, aún contando la relativa duración del viaje que siempre perjudica las mercancías.

Los riesgos del viaje, son, según la creencia de muchos, menores en estos buques que en los de vapor.

Claro está que no serán nunca buques de pasajeros ni de carga. La empresa, que está formada exclusivamente de capitales norteamericanos, se promete grandes ganancias. Los buenos resultados de la Compañía de Veleros Hamburgeses, ha influido poderosamente para el establecimiento de esas dos líneas.

Efectivamente, la Compañía Hamburguesa ha repartido á sus accionistas un dividendo de 14 por 100 durante el último ejercicio. Y eso que su esfera de acción es harto restringida, pues como solamente tiene cinco buques no puede emprender carreras que le darian mejores resultados que los que logra hoy.

En cambio las líneas de esa Compañía norte-americana tiene flete y viaje asegurado cada vez que puedan darse á la mar, pues como transportarán con gran economía, claro está que los comerciantes embarcarán con

preferencia en sus buques que en los vapores.

Los dos grandes artículos de exportación de la gran República, algodones y trigos serán las materias que se embarquen con preferencia en esos buques, pues como no sufren deterioro alguno por un viaje más ó menos largo, de ahí que a sus vendedores ó compradores les importe poco un retraso de unos días con tal que obtengan una economía en el precio.

Si el ensayo de veleros da los resultados que todo el mundo se promete, la navegación del vapor quedará circunscrita al transporte de mercancías delicadas y que no pueden sufrir un viaje largo y al de pasajeros, que está claro que en este siglo en que la actividad es prenda de seguro triunfo, no han de avenirse á la lentitud de marcha de los buques de vela.

Carta de León XIII á la reina regente

El soberano Pontífice ha dirigido á S. M. la reina regente de España la siguiente carta:

«Señora: A las continuas demostraciones, siempre para Nos gratísimas, de afectuosa adhesión con que Vuestra Majestad no cesa de rendirnos, ha tenido á bien añadir hace poco una pública y solemne en el discurso dirigido á los representantes de la nación.

Dignase en él manifestar con qué íntima complacencia ha cogido nuestra bendición á las tropas que marchaban á Cuba, y los votos que hicimos por la prosperidad de la empresa que les está encendida. Damos gracias á Vuestra Majestad por este nuevo testimonio de sus religiosos sentimientos y de su veneración á la Silla Apostólica, y de todo corazón reiteramos nuestro deseo de que el Señor haga prosperar las armas españolas en favor del trono y de su católica nación.

¿Que decirle después, señora, del recuerdo tan grato, de habernos enviado como regalo el retrato de su augusto hijo? Nos lo hemos agraciado sobre manera por los vínculos de afecto que de un modo particular nos unen al tierno rey.

No podemos menos de apreciar en alto grado los maternales deseos que V. M. nos expresa respecto á él en la respetuosa carta que nos ha dirigido, y haciendo nuestros aquellos deseos, con efusión de nuestra alma, seguimos fundando en él los faustos presagios ya formados en beneficio de toda la nación.

Con estos sentimientos de íntima y paternal benevolencia hacia V. M. y su augusto hijo, Nos invocamos sobre ambos la abundancia de los divinos favores, en prenda de los cuales os concedemos á los dos y á toda la real familia, la bendición apostólica.

En el Vaticano, á 19 de Mayo de 1896—LEÓN XIII, PAPA.

Correo extranjero

El Papa y los prisioneros italianos

El suceso culminante en Roma en los últimos días, ha sido la Epístola

dirigida por el Papa al Negus de Abisinia, interesándole con paternal piedad y ardiente calor la pronta restitución de los prisioneros italianos y askaris que se encuentran hoy en Eritrea de Etiopía. León XIII ha evocado recuerdos que hacen esperar feliz éxito á su misión. En efecto, en 1878, cuando la elevación al Sólio del octavo Pontífice, Menelik, que era entonces Rey de Cioa, envió una senda felicitación al Papa por medio del inolvidable Cardenal Massaja, vicario apostólico en el país de los Gallas. Más tarde cuando el Jubileo épiscopal del Papa le expidió diversos Códigos abisinios, que se remontaban á los primeros siglos del cristianismo en el Imperio africano, que guarda con los recuerdos de la Reina Saba y de Salomón, las Memorias de la dominación portuguesa en Etiopía, escritos que Su Santidad consideró tan preciosos que les señaló puesto especial en el Vaticano. El autógrafo del Pontífice, invocando los sentimientos cristianos del Negus, ha sido llevada á este por monseñor Cirilo Macarius, nuevo Vicario y Patriarca de los coptos de Egipto, quien sin perder un sólo momento se ha puesto en camino para el cumplimiento de su misión, secundado por las autoridades inglesas de Alejandría y Zeyla.

Un acto semejante al que han prestado su ejemplo moral los soberanos de Rusia y Austria, no podía pasar desapercibido en el Parlamento italiano, donde los diputados Prinetti, Bovio y conde de Cappellá, de opiniones avanzadas los primeros y conservador el segundo, interpolaron al gabinete sobre esa nobilísima iniciativa del Pontífice, que bien representante republicano Bovio, aunque aplaudiéndola, sentía se hubiese adelantado á la acción eficaz del gobierno para que cesase el cautiverio de los prisioneros en África. El presidente del Consejo, marqués de Rudini, usando un lenguaje que nos habían hecho olvidar las tendencias revolucionarias de otros gobiernos, se apresuró a contestar que, aún cuando el acto del Pontífice le había sido conocido tan solo por la nota publicada en el «Osservatore Romano», creía verdadero yano debía ocultarla la primera sensación producida en su espíritu y que era un vivo sentimiento de gratitud.

Creía firmemente que el Padre Santo, sin ninguna otra clase de miras, había obedecido á un alto sentimiento cristiano al espíritu de humanidad, empleando su misión sublime en favor de su patria, que es Italia. Y no dudando un instante de que tales eran sus sentimientos, el gobierno repetía la expresión de su profundo reconocimiento. El conde Capelli se mostró gozoso también de que, aparte los poderes públicos y el rey, hubiese otra alta institución en Italia, que en esta situación había seguido los impulsos del corazón y las leyes de la caridad, expresándose también reconocido al Pontífice por su generosa iniciativa.

Y como Bovio insistiese en los deberes de la alta misión civil que el Estado desempeñaba en Roma y en la nación, el gobierno declaró que el acto del Pontífice no le hacía renunciar á sus iniciativas civilizadoras.

En efecto, el rey Humberto había recibido aquel mismo día en audiencia especial al cónsul italiano en Zeyla, doctor Nerazzini, ya llamado á Roma, para encenderle en forma oficial la misión de dirigirse á la corte del Negus, y tratar por toda clase de medios del rescate de los prisioneros no excluyendo al propio tiempo, si la ocasión se presentaba, nuevas negociaciones de paz.

Barattieri absuelto

La absolución del general Barattieri ha venido á poner término á las sesiones del Consejo de guerra reunido en Massuah y la expectación que tales debates habían despertado, no solamente en Italia, sino que también en los círculos militares de toda Europa. No podía esperarse otro cosa, después de las declaraciones de los testigos que ya conocen los lectores, y de la favorable impresión causada en el ánimo, tanto de los jueces como del público, por la defensa leída ante el Consejo por el propio Barattieri....

El informe leído ante el Consejo de guerra por el Coronel Corticelli hace constar que el General en jefe había adoptado las disposiciones oportunas para ocupar las posiciones evitadas por el enemigo. La columna Albertina, en vez de detenerse en las posiciones que se le señalaren avanzó, por tales ó cuales causas, hasta llegar á otras situadas cinco kilómetros á vanguardia de las primeras.

La brigada Du-Bermida se encontró aislada precisamente cuando sobre ella caían fuerzas considerables obligándola á céjar; no fué posible acudir en su auxilio por falta de fuerzas disponibles, y no hubo más remedio, entonces, que ordenar la retirada.

Hay que tener en cuenta que muchos de los testigos, por más que hayan procurado disculpar á Barattieri, no se han mordido la lengua para hablar del absoluto desconocimiento en que se hallaba el cuartel general del terreno del combate, de los inuditables peligros que presentaba desde luego la enorme desproporción numérica entre las fuerzas de uno y la irresolución por no decir otra cosa, que presidió á la dirección de la batalla.

Esto mismo debe haber creído el Consejo de guerra cuando en la propia sentencia de absolución declara que el mando del ejército de Africa hubiera sido confiado á un General faltó por completo de capacidad militar.

MAHON

En la reunión celebrada anoche en el Casino de Unión Republicana fueron elegidos por unanimidad para constituir el Comité de este Municipio, los Sres. D. Jacinto Marcellá, D. Joaquín Morro, D. Juan J. Rodríguez, D. Francisco García, D. Juan Barceló, D. Máximo Cadavid, D. Miguel Oleo, D. Bartolome Terres y D. Pedro Pons Sitges.

Los municipales debieran dar algun paso por la calle de San Antonio, en donde varios vecinos echan á menudo aguas sucias en el arroyo, convirtiendo la calle en un estercolero.

Según vemos por el anuncio publicado, es ya un hecho el concierto que el orfeón «Lo Progrés» tiene organizado, el cual se verificará el próximo domingo, víspera de la festividad de San Pedro, para el que ha sido contratada la orquesta de nuestro coliseo y según hemos podido oír se están ensayando las mejores piezas de los más celebrados autores.

El programa, según se nos ha dicho, constará de cuatro piezas de concierto por la orquesta, dos coros

a voces solas y tres coros con acompañamiento.

De estos cinco coros, tres son desconocidos del público, y entre estos figura el «Gloria al arte» del maestro Goula que éste escribió expresamente para la expedición que los coros de Clavé hicieron al Norte de España el año anterior y que tan aplaudido fué en San Sebastián, Bilbao y Madrid y que está llamado á ser la nota culminante en todos los festivales.

El precio de entrada no puede ser más económico, pues se ha fijado en 25 centimos de peseta.

Las butacas se pagarán á 40 céntimos de peseta, las sillas á 20 y los palcos se repartirán gratis entre los que amantes del progreso y de la ilustración del obrero aynden con su suscripción al fomento de esta sociedad instructiva tan indispensable en toda población grande ó pequeña.

Auguramos á los concertistas un lleno completo y les deseamos honra y provecho al aplaudir con entusiasmo el pensamiento de dar vida próspera á una institución que enaltece al obrero, alejándole del vicio.

Según parece este año ha quedado suprimida la fiesta de San Juan; con tal motivo circulan entre el vecindario noticias, que por considerarlas absurdas nos resistimos á publicarlas; no obstante, creemos que nadie podrá aplaudir tal medida, que redundaría en perjuicio de los establecimientos de Beneficencia y del Comercio en general.

Que habrá pasado para que el Barón que tan amigo es de que los municipales luzcan los linternones, deje perder la ocasión que se le presenta ba con motivo de la fiesta de mañana?

Procuraremos enterarnos minuciosamente y avisar.

Conforme digimos en nuestro número de ayer, mañana por la noche dárá el Casino Unión Republicana su acostumbrada función, poniéndose en escena una linda pieza en un acto y un joven aficionado obsequiará a los concurrentes con una serie de juegos de prestidigitación y el celebrado monólogo titulado «Una noche antes». Después del espectáculo, dará principio un baile de sociedad.

Continúan los ensayos y preparativos para poner en escena el próximo domingo la grandiosa obra *Juan José* pintándose al efecto algunas decoraciones.

En dicha función se tendrá que proceder al sorteo de localidades, de modo que la lista de suscripción se halla ya abierta y obra en poder del conserje del mencionado casino.

El sábado entraron en la estación del Verao y el calor empieza á dejarse sentir. En el campo se ha empezado la siega y la recolección de cereales, siendo la cosecha de este año más que mediana, por fortuna, pues las lluvias vinieron aun á tiempo para salvar en gran parte la siembra.

Las cestas de baños de mar empiezan también á abrirse, según puede verse por el primer anuncio que hoy publicamos.

En la calle da Andreu vive un empleado municipal que posee un perro,

el cual con sus ladridos mortifica continuamente á los vecinos de dicha calle, imposibilitándoles hasta de poder conciliar el sueño por las noches. Como el hecho puede decirse que se repite á diario, nos ruegan dichos vecinos llamemos la atención de la autoridad local, á fin de que procure cortar el abuso de que nos ocupamos.

En el vapor-correo «Ciudad de Mahón» han sido embarcadas con destino á la capital de la provincia, unas treinta cabezas ganado vacuno y doscientas lanar.

Mañana festividad de S. Juan se celebrará baile en el «Circo Colón»; en uno de los intermedios cantarán la niña Lago y el niño Pellicer el duo de «La Mascota»; la romanza titulada «Non t' ingagnaba» cantada por la niña Lago, acompañados al piano por el maestro D. Tomás Vaquer.

Además se cantará la romanza de un «Ballo in Maschera» por el barítono D. Manuel Rey acompañándolo al piano el inteligente maestro D. José Villalonga.

Precios los de costumbre. Creemos no faltará concurrencia.

De la información abierta en la comandancia de marina de la isla de Mallorca respecto al alumbrado de la Dragonera, resulta, según el informe del segundo comandante de marina, que fué á dicha isla para informar directamente que el actual alumbrado de la isla Dragonera es muy deficiente haciéndose notar la necesidad de sustituirlo por el eléctrico, colocando dos luces de gran potencia una en Cabo de Leveche y otra en Cabo Tramontana.

El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado á Miguel Terrassa y Servera, a propuesta del fiscal contrasté de pesas y medidas de la provincia, D. Antonio Sol, para ejercer el cargo de ayudante del referido fiscal.

Cortamos de «El Mediterráneo» de Cartagena.

Los dramas del mar
Una tripulación en peligro.—Barca perdida.—Comportamiento digno.

A mediados del pasado mes de Mayo, salió del puerto de Mallorca con rumbo á Valencia, un jabeque de esta matrícula, mandado por su dueño, el patrón Salvador Moroto, y tripulado por tres hombres mas. Ya en alta mar, se desencadenó un fuerte temporal, que puso en peligro inminente las vidas de los tripulantes; por fortuna divisaron al vaporcito «José Chiner», que navegaba cerca de la pequeña embarcación, y consiguieron que los del vaporcito les remolcase. Como la mar cada vez se ponía más picada y el viento arreciaba, los tripulantes del jabeque pasaron á bordo del vapor. Durante la noche aumentó el temporal, y sin duda algún golpe de mar rompió la cuerda del remolque, desapareciendo la pequeña embarcación en la obscuridad, en medio de los lamentos del patrón y tripulantes, que veían en un momento perdido para siempre el fruto de muchos años de economías y penalidades.

Al dia siguiente, amaneció tranquilo el mar, y el «José Chiner», perjudicando con el retraso sus intereses, pues llevaba cargamento de pes-

cado, hizo cuantos esfuerzos pudo para poder conseguir encontrar la barca, aunque por desgracia todos ellos sin resultado, lo que les hizo perder las esperanzas, creyendo con fundamento, no pudiendo resistir los embates del mar, se habría ido á picar.

Al llegar á tierra, el dueño de la barca puso anuncios en la Capitanía del puerto relatando lo ocurrido, por si alguna tripulación la había visto en alta mar.

Hace unos días, cuando ya daba el patrón Salvador Moroto por perdida su hacienda, tuvo noticia de que un vapor había encontrado una pequeña embarcación en alta mar, remolcandola hasta Mallorca, en donde se hallaba á disposición de su dueño.

Salvador Moroto marchó apresuradamente á dicha ciudad, y allí supo con inmensa alegría que la embarcación recogida en el mar, era la suya.

Además se cantará la romanza de un «Ballo in Maschera» por el barítono D. Manuel Rey acompañándolo al piano el inteligente maestro D. José Villalonga.

El día 13 de Mayo, el vapor «San José» de la matrícula de Mallorca, encontró á tres millas del cabo de San Antonio el barco perdido, y lo remolcó hasta Mallorca. El capitán del mencionado vapor D. Matías Sanz, con un desprendimiento digno de toda elogio, hizo entrega al patrón Moroto del jabeque, sin que faltase absolutamente nada de lo que llevaba á bordo, negándose á percibir retribución alguna por tan importante servicio.

El tema obligado de conversación entre la gente de mar estos días, es el hecho antes relatado, elogiando todos como se merece la conducta generosa del capitán D. Matías Sanz, cuyo ejemplo escasea bastante.

1896
Hoja del Calendario para mañana

Junio 24 Miércoles

La Natividad de san Juan Bautista. Sale el sol á las 4'33.—Pónese á las 7'31. Luna: sale 7'30 N.—Pónese 2'59 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO Buques despachados

Día 23

Para Palma vapor correo «Ciudad de Mahón» cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trip.

efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De la guerra

Madrid 22, 9'15 m.

Telegrafían de la Habana que la columna Laprade batío cerca de Jaruco á los rebeldes causándoles 19 muertos. La columna Aldea en otro encuentro con los insurrectos les hizo diez muertos y dos prisioneros.

De Cuba.—En las Cortes

Madrid 22, 5'10 t.

Han desembarcado en Ja-

maica once jefes insurrectos.

En Cuba han ocurrido varios encuentros causando muchas bajas á los rebeldes y quemándoles un campamento.

En el Congreso el Sr. Hoces ha interpelado al Gobierno sobre las capitalidades militares.

En el Senado hay gran expectación. Asiste á la sesión el general Martínez Campos. El Sr. Romero Girón le interroga sobre el asunto del vapor filibusterio «Aliance». Le contesta el ministro de Marina Sr. Beranger.

De Cuba.—La Escuadra francesa

Madrid 23, 9 m.

Los rebeldes cubanos han atacado nuevamente la Trocha siendo valerosamente rechazados.

En el banquete celebrado en la Coruña á bordo del acorazado «Almirante Hoche», brindóse por la próxima alianza franco-ruso-española.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

22 Junio 1896

T. 0'00 5'00

4 por 100 interior. 0'00 63'70

4 por 100 exterior. 0'00 76'17

4 por 100 amortizable. 0'00 0'00

B.H. de Cuba 1886 0'00 87'00

Id. Id. 1890 0'00 72'87

Acciones ferro-carril Francia. 0'00 20'40

Id. Id. Norte. 0'00 27'50

Id. Id. Almansa 0'00 0'00

Obligaciones Francia 0'00 55'12

Id. Almansa 0'00 58'25

Id. Trasatlántica 0'00 0'00

T. T.

30

Juan Espí, participa á sus amigos haber trasladado su domicilio á la calle de la Arravaleta núm. 12, A, Mahón.

Se han extraviado

Una paloma blanca con plumas negras en la cola y un palomo mensajero, pintado, blanco y negro.

Se gratificará su devoción en la Rampa Abundancia n.º 14.

PLATO DE POSTRE

CHARADA EN ACCIÓN

PERRO

Niño

Anuncios.**Orfeón «Lo Progrés»**

Habiendo acordado dar un concierto en el Teatro principal dedicado a las Autoridades Civiles y Militares la noche del 28 del corriente, Díjera de la festividad de San Pedro, en el cual tomará parte la orquesta de dicho Teatro, se anuncia al público que en la Contaduría del mismo queda abierta una suscripción para los señores que deseen obtener palco.

Dicha suscripción se cerrará el día 26 a las 10 de la noche.

En la Contaduría del Teatro se hallarán de manifiesto las condiciones á que deberán sujetarse los señores que deseen obtener palco.

El precio de cada butaca será de 0,40 pesetas y la entrada general 0,25.—La Comisión.

Hormas

Hay un centenar para vender, varios materiales para calzado y un letrero.

CONFERENCIAS ESPECIALES**PARA EL INGRESO EN LA
SEGUNDA ENSEÑANZA**

Empezarán el día 20 de Junio actual en el

Colegio de Sto. Tomás de Aquino

(San Roque, 18) el

Honorarios médicos.

Gratis para los alumnos pobres.

Para vender

Lo están todos los útiles y materiales del taller de carroajes de José Sintes, situado á la entrada de la villa de Mercadal. Dos carrotones recien concluidos, dos pares de ruedas en blanco sin herraje, y un grande y voriado surrido de materiales para construcción de carroajes, todo a precios baratísimos.

Informara José Sintes, calle de Isabet II núm. 24, Mercadal.

Centro general de Negocios

Esta sociedad compra el cupón del vencimiento de 1º de Julio próximo de valores del Estado y locales. Madrid 30 de Mayo de 1896.—Góñalons, Carreras y C. Atenas.

**LA VID
DE
Manuel Beltrán**

29—Calle Nueva—29
MAHÓN

En dicho establecimiento se ha recibido para la temporada de verano, y como depósito exclusivo los tan renombrados jarabes de la casa Martínez Imbert de Valencia que a continuación se expresan.—Agraz, Azahar, Frambuesas, Naranjo, Límon, Zanaza, Fresa, Piñón y Grasella.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

**Pildoras orientales
DEL DR. CASASA**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso estátan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo género de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Comuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histeria, tos, herpes

En la panadería «La Mahonesa» de Pons, Nin y C. se vende el Pan Mahonés de 1 a 0'38 ptas. el kilo y el de 2 a 0'34 id.

Los vómitos, ardores, inapetencia, pasadez, aguas de boca, bultos y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

**ESTOMAGO
ARTIFICIAL**

DEPOSITARIOS EN MAHÓN:
SISTERS VALS Y PONS, Fagüacio,
Calle Nueva, 27.

Baños
Desde hoy quedan abiertas al público las casetas de Baños situadas frente la Cuesta del General, iluminadas por la noche con luz eléctrica. Despacho en las mismas.

**COLMADO
La Mallorquina**

Arravaleta, 27.—Mahón

En dicho establecimiento se ha recibido:

- Jamones superiores de Lugo.
- Tocino salado 1º. «Péncas».
- Chorizos extremeños legítimos.
- Salchichón de Vich.
- Id. de Bolonia.
- Quesos de Holanda Etuve.
- Butifarras en manteca bien cocida.
- Setas al natural.
- Mantequilla salada en latas y por libras.
- Mantequilla cerdo id. id. id. id.
- Galletas y Biscachos varias clases.
- Sardinas en aceite y lomate.
- Y muchos otros comestibles.



LA ANTIGUA FUNERARIA

Taller de ataúdes de todas clases

Fundado en 1890

67.—Calle de Gracia, 67

Sabedores los dueños de este acreditado establecimiento que algunos administradores de entierros presentan nuestra antigua nota de precios para demostrar que nuestra causa excede los ataúdes mas caros que los otros establecimientos recientemente creados.

Ponemos en conocimiento de nuestros favorables que dichas notas están anotadas y sustituidas por otras cuyos precios resultan más económicos que los de las casas que nos hacen competencia.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Calle de Gracia n.º 67.

Encasaode Do. Antonio Turizo, Calle Prieto y Caules, n.º 4.—Florencio Fernández, Calle del Horno n.º 33.—Juan Sánchez, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Cat, Concepción 25, y numerosas tiendas de la capital.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Calle de Gracia n.º 67.

Encasaode Do. Antonio Turizo, Calle Prieto y Caules, n.º 4.—Florencio Fernández, Calle del Horno n.º 33.—Juan Sánchez, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Cat, Concepción 25, y numerosas tiendas de la capital.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Calle de Gracia n.º 67.

Encasaode Do. Antonio Turizo, Calle Prieto y Caules, n.º 4.—Florencio Fernández, Calle del Horno n.º 33.—Juan Sánchez, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Cat, Concepción 25, y numerosas tiendas de la capital.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Calle de Gracia n.º 67.

Encasaode Do. Antonio Turizo, Calle Prieto y Caules, n.º 4.—Florencio Fernández, Calle del Horno n.º 33.—Juan Sánchez, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Cat, Concepción 25, y numerosas tiendas de la capital.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Calle de Gracia n.º 67.

Encasaode Do. Antonio Turizo, Calle Prieto y Caules, n.º 4.—Florencio Fernández, Calle del Horno n.º 33.—Juan Sánchez, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Cat, Concepción 25, y numerosas tiendas de la capital.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Calle de Gracia n.º 67.

Encasaode Do. Antonio Turizo, Calle Prieto y Caules, n.º 4.—Florencio Fernández, Calle del Horno n.º 33.—Juan Sánchez, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Cat, Concepción 25, y numerosas tiendas de la capital.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Calle de Gracia n.º 67.

Encasaode Do. Antonio Turizo, Calle Prieto y Caules, n.º 4.—Florencio Fernández, Calle del Horno n.º 33.—Juan Sánchez, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Cat, Concepción 25, y numerosas tiendas de la capital.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Calle de Gracia n.º 67.

Encasaode Do. Antonio Turizo, Calle Prieto y Caules, n.º 4.—Florencio Fernández, Calle del Horno n.º 33.—Juan Sánchez, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Cat, Concepción 25, y numerosas tiendas de la capital.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Calle de Gracia n.º 67.

Encasaode Do. Antonio Turizo, Calle Prieto y Caules, n.º 4.—Florencio Fernández, Calle del Horno n.º 33.—Juan Sánchez, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Cat, Concepción 25, y numerosas tiendas de la capital.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Calle de Gracia n.º 67.

Encasaode Do. Antonio Turizo, Calle Prieto y Caules, n.º 4.—Florencio Fernández, Calle del Horno n.º 33.—Juan Sánchez, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Cat, Concepción 25, y numerosas tiendas de la capital.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Calle de Gracia n.º 67.

Encasaode Do. Antonio Turizo, Calle Prieto y Caules, n.º 4.—Florencio Fernández, Calle del Horno n.º 33.—Juan Sánchez, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Cat, Concepción 25, y numerosas tiendas de la capital.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Calle de Gracia n.º 67.

Encasaode Do. Antonio Turizo, Calle Prieto y Caules, n.º 4.—Florencio Fernández, Calle del Horno n.º 33.—Juan Sánchez, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Cat, Concepción 25, y numerosas tiendas de la capital.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso: Calle de Gracia n.º 67.

Encasaode Do. Antonio Turizo, Calle Prieto y Caules, n.º 4.—Florencio Fernández, Calle del Horno n.º 33.—Juan Sánchez, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Cat, Concepción 25, y numerosas tiendas de la capital.

VAGONES

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de

más pueblos de la isla.

La acreditada magnesia efervescente

VALONZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de

más pueblos de la isla.

La acreditada magnesia efervescente

VALONZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de

más pueblos de la isla.

La acreditada magnesia efervescente

VALONZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de

más pueblos de la isla.

La acreditada magnesia efervescente

VALONZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de

más pueblos de la isla.

La acreditada magnesia efervescente

VALONZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de

más pueblos de la isla.

La acreditada magnesia efervescente

VALONZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de

más pueblos de la isla.

La acreditada magnesia efervescente

VALONZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de

más pueblos de la isla.

La acreditada magnesia efervescente

VALONZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de

más pueblos de la isla.

La acreditada magnesia efervescente

VALONZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de

más pueblos de la isla.

La acreditada magnesia efervescente

VALONZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de

más pueblos de la isla.

La acreditada magnesia efervescente

VALONZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de

m